



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
NAYARIT

NAYARIT CON ORDEN Y JUSTICIA

REVISTA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

PRESENTA FISCALÍA GENERAL POLÍTICA CIUDADANA DE PERSECUCIÓN PENAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT



****La nueva estrategia fue elaborada por Fiscalía General del Estado y ConJusticia, con la participación de diferentes sectores de la sociedad***

Tepic, Nayarit; viernes 9 de septiembre de 2022.- Este día fue presentada por parte de Fiscalía General del Estado, en coordinación con el programa ConJusticia -que es auspiciado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID-, la nueva Política Ciudadana de Persecución Penal para el estado de Nayarit, en la cual destacan los aportes de Gobierno del estado, sociedad civil, académicos, investigadores, sector empresarial, medios de comunicación y colectivos.

Al respecto, se dio a conocer que durante los últimos 6 meses del presente año se instalaron

mesas de trabajo con personas de diversos sectores en toda la entidad, para conocer qué temas sobre investigación y persecución de delitos consideraban más urgentes, ejercicio que permitió identificar estos temas y plantear soluciones más eficientes y adecuadas para cada uno de ellos, lo cual dio como resultado la Política Ciudadana de Persecución Penal que es una nueva estrategia de la Fiscalía para mejorar la forma en que se atienden, investigan y resuelven los casos que son denunciados por la ciudadanía. Se expuso que el objetivo central es que las víctimas tengan más opciones para resolver sus casos



de manera más eficiente y beneficiosa para ellas, para lo cual se realizarán investigaciones especializadas para dar con los responsables de los delitos que afectan a las personas, familias y comunidades de Nayarit, además que las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad, como personas indígenas o personas con discapacidad, sean atendidas conforme a su condición.

La nueva Política Ciudadana de Persecución Penal consiste, en suma, en que con criterios transparentes que son abiertos a toda la sociedad, se distribuyan mejor los recursos para atender y resolver los casos que están dañando la vida y tranquilidad de las personas, familias y comunidades en Nayarit, como estructuras criminales relacionadas con mercados ilegales, violencia contra mujeres, niñas y niños; violaciones graves a los derechos humanos, violencias altamente lesivas y conflictos relacionados con la tenencia de la tierra.

Se contempla, asimismo, que la nueva estrategia sea evaluada periódicamente y además se promoverá la rendición de cuentas abierta a toda la sociedad, con



NUESTRO
ORGULLO
Y
COMPROMISO

mecanismos para recibir opiniones y recomendaciones que permitan su eventual ajuste y optimización.

Durante su intervención, el Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, reconoció los esfuerzos realizados por parte de Fiscalía General del Estado y del propio gobierno estatal en materia de seguridad y procuración de justicia, lo cual ha propiciado que Nayarit se encuentre entre los estados más seguros del país. “El trabajo que ustedes están haciendo y lo que han hecho ya, aquí en esta Política de Persecución Penal, con este Comité y con apoyo de los Estados Unidos y de la USAID, es un ejemplo para todos... Sí es posible y se está haciendo la transformación de la percepción y la realidad de Nayarit”, expuso.

Cabe resaltar que la de Nayarit ha sido una de las Fiscalías pioneras en México en construir una Política Ciudadana de Persecución Penal, con la participación no solo de las instituciones públicas del Sistema de Justicia Penal que integran entre otras el Poder Judicial, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Defensoría Pública y el Comité Ejecutivo de Atención a Víctimas, sino también con la sociedad civil

y el sector privado.

A este importante evento asistieron el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero; el Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar; la Cónsul de Estados Unidos en Guadalajara, Jalisco, Eliza F. Al-Laham; el Secretario General de Gobierno, Lic. Juan Antonio Echeagaray Becerra; la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Dra. Rocío Esther González García; la Presidenta del H. Congreso del estado de Nayarit, diputada Alba Cristal Espinoza Peña; el Fiscal General del Estado, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano; el subFiscal General, Dr. Rodrigo Benítez Pérez; el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit, penitenciario Jorge Benito Rodríguez Martínez y el Director General de ConJusticia/USAID, Leonardo Escobar, así como integrantes de la Mesa de Seguridad, Fiscales especializados y Directores Generales de Fiscalía General de Nayarit, Magistrados y Jueces del Poder Judicial del estado de Nayarit, presidentes municipales de la entidad, personal de ConJusticia, representantes de la sociedad civil organizada y de cámaras empresariales.

DISCURSO DEL FISCAL GENERAL DURANTE LA PRESENTACIÓN DE LA NUEVA POLÍTICA DE PERSECUCIÓN PENAL

En la Fiscalía General del estado de Nayarit poseemos la firme convicción de que todas las personas deben tener acceso a la justicia y, por ello y para ello, hoy presentamos una nueva herramienta que permitirá que esto pueda ser realidad, pero que además servirá para que todos los nayaritas puedan confiar, aún más, en la justicia.

Este nuevo instrumento es la Política Ciudadana de Persecución Penal, por primera vez elaborada en y para nuestra entidad y que contribuirá a la reducción de los índices de impunidad, ya que su objetivo es mejorar el acceso a la justicia para hacerla ágil y de acuerdo con cada circunstancia particular, en igualdad de condiciones para todas las personas y con absoluta transparencia.

La que hoy presentamos, insisto, es una herramienta que viene a propiciar soluciones satisfactorias para las partes en conflicto, poniendo en el centro a las víctimas y la reparación del daño, con lo cual buscamos cumplir otro de nuestros objetivos centrales, que es incrementar la confianza en las autoridades encargadas del Sistema de Justicia Penal, más aún porque sabemos que uno de los retos que enfrentamos a nivel nacional es dar seguimiento y respuesta a los casos que se reciben en dicho sistema, en la búsqueda de combatir y

erradicar la impunidad.

El objetivo fundamental, entonces, es que los principales conflictos tengan solución y que las conductas que más afectan a la ciudadanía reciban una respuesta adecuada. Por eso es importante poner énfasis en la atención que brindamos a las personas usuarias del sistema, y en especial a las víctimas y a sus familiares. La Fiscalía General del estado de Nayarit acentuará su atención en la reparación de los daños ocasionados por delitos o violaciones a los derechos humanos. De igual forma, otros ilícitos y temáticas serán atendidos por diversas áreas de la Fiscalía, respondiendo a sus características con enfoques que permitan su solución pronta y satisfactoria para las partes involucradas, considerando todo tipo de posibilidades como los procedimientos abreviados, los mecanismos alternativos de solución de conflictos, entre otros que puedan llevar a procesos que más ahorren tiempo, energía y recursos, buscando siempre la reparación integral del daño.

En suma, con la adopción de la nueva Política Ciudadana de Persecución Penal, la Fiscalía de Nayarit se compromete a que en nuestro estado las personas, las familias y todas las comunidades de Nayarit, por distantes que puedan estar, tengan acceso a la



justicia.

Al hacerlo así y además trabajando siempre de la mano con las otras partes del Sistema de Justicia Penal, podemos contribuir también a la función social de reducir el número y gravedad de los conflictos que se viven en la entidad. Por ello estamos seguros que esta estrategia propiciará un mayor nivel de confianza en la justicia. Sin embargo, es preciso decirlo, no se trata de un cambio repentino o que se producirá de la noche a la mañana porque el reto es grande y sabemos que necesitamos de la colaboración de otras instituciones y sectores de la sociedad, pero estoy convencido de que estamos propiciando cambios en la ruta correcta para contribuir a un Nayarit con mayor acceso a la justicia para todas y todos.

Por ello y para garantizar y vigilar el cumplimiento de la Política de Persecución Penal, el día de ayer se

conformó el Comité de Seguimiento y Evaluación con la participación no solo de autoridades de alto nivel sino también de organizaciones de la sociedad civil, para que desde diferentes espacios sumemos esfuerzos y esta Política sea una realidad para todos los nayaritas. No me resta más que agradecer la amplia colaboración de ConJusticia y en general de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), con quienes siempre hemos trabajado y lo seguiremos haciendo en forma coordinada, respetuosa y armónica, así como reconocer el amplio respaldo que nos brinda el Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, quien como todo hombre que cree resueltamente en la justicia se empeña en que esta prevalezca de manera verídica en todos los ámbitos de la sociedad.

¡Muchas gracias!



Instala Fiscalía General Comité de Seguimiento y Evaluación de la Política de Persecución Penal (COSEP) del estado de Nayarit



También se hizo entrega, por parte de ConJusticia, del Plan de Comunicación Estratégica

Tepic, Nayarit; jueves 8 de septiembre de 2022.- Este día tuvo lugar la instalación del Comité de Seguimiento y Evaluación de la Política de Persecución Penal (COSEP) del estado de Nayarit, esto en la sala de juntas adjunta al Despacho del Fiscal General.

Correspondió al titular de la Fiscalía, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, dar la bienvenida a los asistentes al evento a quienes dirigió un breve mensaje e inmediatamente se realizó una sucinta presentación del COSEP, así como sus objetivos, funcionamiento y próximos pasos a llevar a cabo, esto por parte de Ana Dulce Aguilar, Líder en Persecución Penal Estratégica de ConJusticia.

Al formalizarse la instalación del Comité de Seguimiento y Evaluación de la Política de Persecución Penal (COSEP) del estado de Nayarit, el Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, Fiscal General del Estado, quedó como presidente del mismo, mientras el subFiscal General, Dr. Rodrigo Benítez Pérez, asumió la secretaría técnica.

Como miembros permanentes del COSEP quedaron la Mtra. Cecilia Elizabeth Dávalos Alcalá, Directora General de Investigación Ministerial y Procesos Judiciales; la

Mtra. Norma Leticia Mejía García, Directora General de Servicios Periciales; el Lic. Guillermo Martínez Ruiz, Director General de la Agencia de Investigación Criminal y la Lic. Olimpia Guadalupe Rodríguez Delgado, subdirectora de Procesos Judiciales.

Como miembros temporales asumieron la Dra. Rocío Esther González García, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado; la Dra. Adriana Marín, representante de la Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, así como el Lic. Antonio Manuel González García, Juez Coordinador.

Por parte de ConJusticia asistieron al evento Leonardo Escobar, Director General; Ana Dulce Aguilar, Líder en Persecución Penal Estratégica; Izamal Brena, Especialista en Comunicación Estratégica y Jorge Arzubide, Coordinador estatal.

Tras la instalación del COSEP se hizo entrega por parte de ConJusticia del Plan de Comunicación Estratégica, documento donde se definen los objetivos del plan y la estrategia para el fortalecimiento de la Política de Persecución Penal en Nayarit.

INSTAURAN COMITÉ INTERINSTITUCIONAL PARA GESTIONAR PRELIBERACIÓN DE PERSONAS SENTENCIADAS E IDENTIFICAR A VÍCTIMAS DE TORTURA



***-Tras el convenio firmado el día de ayer por el Poder Ejecutivo,
el Poder Judicial y diferentes instituciones del Estado***

Tepic, Nayarit; miércoles 14 de septiembre de 2022.- Derivado del Convenio Interinstitucional para establecer las bases de coordinación para gestionar las solicitudes de beneficios (preliberaciones de personas sentenciadas), así como identificar casos tanto de personas que hayan sido víctimas de tortura -en términos de las disposiciones jurídicas aplicables, así como materia de amnistía-, que celebraron el día de ayer por una parte el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial, la Fiscalía General del estado de Nayarit, y por otra parte la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas del estado de Nayarit, se acordó constituir un Comité Interinstitucional el cual tendrá las atribuciones que se establecen en el capítulo IV de la Ley de Amnistía del estado de Nayarit.

La instalación de dicho comité tuvo lugar ayer mismo en las instalaciones de Fiscalía General del Estado y quedó conformado de la siguiente manera: La Lic. Alicia Villaseñor Ruvalcaba, representante de la Secretaría General de Gobierno, Presidente del Comité Interinstitucional; el Mtro. Alejandro Talavera Tovar, de la Secretaría General de Gobierno, Secretario Técnico; la Lic. María Isabel Rivera Navarro, representante de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana,

miembro del Comité; Lic. Guadalupe Olimpia Rodríguez Delgado, representante de Fiscalía General, miembro; el Lic. José Roberto Ordóñez Pérez, representante del Poder Judicial del Estado, miembro, y el Lic. Héctor Gilberto Medina Franco, representante de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas del estado de Nayarit, miembro.

Como suplentes figuran la Lic. Kimberlin Gretel Guevara Llamas, la Lic. Elvia Constante Contreras, el Lic. César Vladimir Estarrón Medina y el Lic. José Manuel Silva Limón, en tanto como colaboradores estarán la Lic. Amanda Magaly Jáuregui Ríos, del Instituto de Defensoría Pública y Asistencia Jurídica y la Lic. María Isabel Rivera Navarro, de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social.

Como invitados de honor respecto de la integración del Comité Interinstitucional firmaron el Fiscal General, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano; el subFiscal General, Dr. Rodrigo Benítez Pérez; la Directora General de Investigación Ministerial y Procesos Judiciales, Mtra. Cecilia Elizabeth Dávalos Alcalá; la Directora de Servicios Periciales, Mtra. Norma Leticia Mejía García y la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Dra. Rocío Esther González García.



Atestiguan Fiscal y subFiscal Generales evento "Conmutación de la condena, una oportunidad de reinserción social"

**Acto organizado por Gobierno del Estado, el Sistema DIF de Nayarit y el Poder Judicial de la entidad*



Tepic, Nayarit; martes 13 de septiembre de 2022.- El Fiscal General del Estado, Mtro. Petronilo Díaz Ponce Medrano, acompañado del subFiscal General, Dr. Rodrigo Benítez Pérez, asistieron este día al acto denominado "Conmutación de la condena, una oportunidad de reinserción social", evento al cual acudieron también el gobernador del Estado, Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero y su señora esposa, Dra. Beatriz Estrada

Martínez; la Dra. Rocío Esther González García, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado; la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, Presidenta del Congreso del Estado; el Mtro. Juan Antonio Echeagaray Becerra, Secretario General de Gobierno y el penitenciarista Jorge Benito Rodríguez Martínez, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado, entre otras personalidades.

FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
NAYARIT

FGE alerta a la ciudadanía por fraude genérico en compra de vehículos a través de redes sociales.

Recomendaciones:



-Realiza la venta en efectivo y en un lugar que sea seguro para ti.



-No aceptes depósitos de cheques de una institución bancaria distinta a la que tú utilizas.



-No entregues documentación y/o el vehículo hasta tener pago seguro.



**Si fuiste víctima de este delito,
¡HAZ TU DENUNCIA!.**

Av. Tecnológico No. 3200 Ote. Col. Ciudad Industrial; Tepic, Nayarit o acuda a su Agencia del Ministerio Público más cercana.



AFIANZA FGEN CAMPAÑA

"NAYARIT LIBRE DE CORRUPCIÓN"

****La estrategia busca fortalecer la cultura de la denuncia para combatir la corrupción en la entidad***

Tepic, Nayarit; jueves 22 de septiembre de 2022.- La tarde de hoy el Fiscal General del Estado, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano y el subFiscal General, Dr. Rodrigo Benítez Pérez, recibieron en las instalaciones de esta institución al Comité Coordinador de la campaña "Nayarit Libre de Corrupción", estrategia

que busca fortalecer la cultura de la denuncia en la sociedad a través de su plataforma digital, con el objeto de combatir actos de corrupción en la entidad.

Por la trascendencia de estas acciones que además pretenden involucrar de manera efectiva a funcionarios públicos inmersos en la



atención de denuncias y su debida respuesta, dicha campaña fue explicada a los titulares de las distintas Direcciones Generales de Fiscalía, así como difundida en las diversas unidades de atención al público.

Acudieron a realizar la referida labor de difusión el Lic. José Ramón Ramírez González, Secretario Ejecutivo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit; la Lic. Norma Alicia Haro Cruz, Presidenta del Comité de Participación

Ciudadana; el L.C.P. Salvador Cabrera Cornejo, titular de la Auditoría Superior del estado de Nayarit; el Lic. Armando Manuel Porras Fuentes, Fiscal Especializado en Materia de Corrupción; el Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del estado de Nayarit; Edgar Nayar Cárdenas Hernández, Director de vinculación del SESLAN y Jorge Jonathan Castañeda Espinoza, Director jurídico de la ASEN.



Refuerzan cooperación contra delincuencia Fiscalías de Nayarit y Chihuahua

Destaca el uso de herramientas para coadyuvar en la prevención, investigación y combate de hechos delictivos

Tepic, Nayarit; 27 de septiembre de 2022.- Del 20 al 22 de septiembre del presente, la Fiscalía General del estado de Nayarit sostuvo diversas reuniones de trabajo con distintas instituciones de inteligencia del estado de Chihuahua.

En representación de Fiscalía General de Nayarit participaron en estas reuniones la titular de la Coordinación de Análisis Criminal, Lic. Yareli López Ortega; el titular de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica, Lic. Diego Enrique González Sandoval, así como el Ministerio Público adscrito al subFiscal General, Mtro. Yasser Felix Navarro.

Los citados servidores públicos acudieron al Centro de Información y Análisis Estadístico de la Fiscalía General de Chihuahua, ubicado en el Complejo Estatal de Seguridad; también visitaron la Plataforma Escudo del municipio de Chihuahua, Chihuahua, la Dirección de Inteligencia Delictiva,

Patrimonial, Financiera y Fiscal y la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica de la Fiscalía Anticorrupción del estado de Chihuahua.

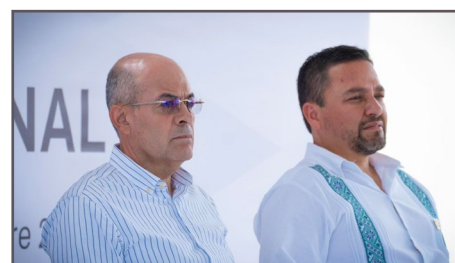
En esencia, en el trabajo cooperativo se intercambió información sobre buenas prácticas implementadas por las Fiscalías y el Municipio, destacando herramientas indispensables para coadyuvar en la prevención, investigación y combate de los delitos. Asimismo, se expusieron casos de éxitos y se matizó la preponderancia del rol de los analistas aplicados a la investigación de delitos y la importancia de incorporar productos de inteligencia para el combate a la incidencia delictiva.

Cabe destacar que este marco de cooperación fue generado y auspiciado por gestiones del programa Conjuntos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Institucional conocida por sus siglas en inglés como USAID.



PRESENTE FGEN EN TERCERA REUNIÓN ANUAL DE COORDINACIÓN "OPERATIVO SALVACIÓN"

-Es organizada por la Guardia Nacional para el combate a la pornografía infantil



Tepic, Nayarit; 29 de septiembre de 2022.- Este día fueron invitados el Fiscal General y el subFiscal General, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano y Dr. Rodrigo Benítez Pérez, respectivamente, al evento con motivo de la entrega del parque vehicular y equipamiento tecnológico, dentro del Plan de Fortalecimiento Institucional del Poder Judicial de Nayarit, en el cual estuvieron presentes el Gobernador Constitucional, Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, así como la Dra. Rocío Esther González García, Magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia.



Tepic, Nayarit; 22 de septiembre de 2022.- Este día tuvo lugar la 3ª Reunión Anual de Coordinación "Operativo Salvación", implementada por la Guardia Nacional para el combate a la pornografía infantil en todo el país.

A esta reunión virtual asistieron, en representación del Fiscal General de Nayarit, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, la Fiscal Especializada en Asuntos de la Mujer, Lic. Claudia Ethel Lomelí Hernández y la Lic. Brissa Yaneth Pérez Hernández, Coordinadora estatal

de Alerta Amber y Protocolo Alba, ambas de Fiscalía General del Estado. El objetivo central de estas reuniones es informar los avances acerca de las investigaciones y dar seguimiento a los acuerdos tomados en los anteriores encuentros, toda vez que se realizan pesquisas coordinadas entre las 32 Fiscalías y Procuradurías del país, con el propósito de rescatar a las víctimas menores de edad, además de poner a los agresores sexuales o ciberdelincuentes en manos de la justicia.

"Todo dentro de la ley, nada fuera de ella"

DIRECTORIO DE LA REVISTA "NAYARIT CON ORDEN Y JUSTICIA"

MTRO. RODRIGO BENÍTEZ PÉREZ
PRESIDENTE

LIC. ALAN Y. REYES ROBLES
DIRECTOR GENERAL

LIC. CARLOS DÍAZ R.
DIRECTOR EDITORIAL

LIC. WILDE OMAR CALOCA RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE EDICIÓN Y DISEÑO

C. HAIDEE BETZABE GARCÍA CÁRDENAS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

C. ÁNGEL URIEL GUZMÁN MARTÍNEZ
EDICIÓN GENERAL Y ARCHIVO HEMEROGRÁFICO

TELÉFONOS DE CONTACTO.- 3111296000

DIRECCIÓN
AV. TECNOLÓGICO No. 3200, COL.
CIUDAD INDUSTRIAL; C.P. 63175. TEPIC,
NAYARIT.

Participa FEAM de Fiscalía General en Seminario del programa PAIMEF

Tepic, Nayarit; 23 de septiembre de 2022.- La tarde de ayer a invitación del Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY), la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer de Fiscalía General del Estado participó en un seminario del Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), con los temas Alerta Amber y Protocolo Alba.

En el referido curso que se desarrolló de manera virtual participaron como capacitadoras la Lic. Brissa Janet Pérez Hernández, Coordinadora estatal de los programas Alerta Amber y Protocolo Alba, así como la Lic. Araceli Rodríguez Arellano, integrante de la mencionada Fiscalía Especializada.



Firme en Nayarit programa interinstitucional

"Construcción de Escenarios de Diálogo y Paz"

Tepic, Nayarit; 23 de septiembre de 2022.- Durante la presente semana los trabajos del programa interinstitucional denominado "Construcción de Escenarios de Diálogo y Paz" se trasladaron a la colonia Infonavit El Mirador, en esta ciudad capital, donde una vez más acudió gran cantidad de vecinos de la zona. En esta ocasión participaron, por parte de la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer, de Fiscalía General del Estado, su titular la Lic. Claudia Ethel Lomelí Hernández, así como la Coordinadora de Alerta Amber y Protocolo Alba, Lic. Brissa Janet Pérez Hernández; por parte

del Centro de Control Comando, Cómputo y Comunicaciones (C4), el Coordinador Operativo, Lic. José Mijangos; asimismo, la Directora General del Centro Estatal de Prevención al Delito y Participación Ciudadana, Lic. Thelma del Carmen Jiménez García, así como el Director de Participación Ciudadana del Sistema de Seguridad Pública, Lic. Eduardo Enrique Gutiérrez Martínez.

Es necesario destacar que las gestiones y solicitudes que se reciben en el marco de esta campaña son turnadas a las instituciones que sean competentes, procurando que todas ellas sean resueltas en tiempo y forma.

FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
NAYARIT

PRUEBAS DE PATERNIDAD

La Fiscalía General te ofrece el servicio para realizar pruebas de paternidad, con resultados confiables en solo 7 días.

Cuota de recuperación: \$4,500.00



SENTENCIADA VENUS MARÍA "N" A 50 AÑOS POR HOMICIDIO CALIFICADO

• La mujer privó de la vida a su propia madre el 13 de diciembre de 2013

Tepic, Nayarit; lunes 26 de septiembre de 2022.- La Fiscalía General de Nayarit obtuvo la máxima sentencia condenatoria contra Venus María "N", por el delito de homicidio calificado en agravio de una persona de sexo femenino -quien era madre de la sentenciada-.

Los hechos ocurrieron en la colonia Lázaro Cárdenas de esta ciudad el día 13 de septiembre del año 2013, en el domicilio de la víctima.

Después del cúmulo de pruebas presentado, un Juez del Sistema Tradicional consideró que existen elementos suficientes para acreditar más allá de toda duda razonable la acusación realizada por Fiscalía General del Estado, dictando sentencia condenatoria de 50 años de prisión; además, tendrá que pagar la cantidad de 145 mil 710 pesos por concepto de reparación de daño.

VENUS MARÍA "N"

SENTENCIADA

A 50 AÑOS DE PRISIÓN



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
NAYARIT



Cabe señalar que la hoy sentenciada, a través de su defensa, presentó un recurso de apelación para la revisión de la condena impuesta en el año 2015.

Localiza y rescata Fiscalía General a tres personas reportadas como desaparecidas

Tepic, Nayarit; miércoles 28 de septiembre de 2022.- Debido a que el pasado sábado 24 de septiembre del actual un portal de noticias llevó a cabo una transmisión en la red social Facebook, señalando que en un centro de rehabilitación de nombre Gran Bethesda, A.C., ubicado en la comunidad Ixtapa, Jalisco, había personas internadas en contra de su voluntad, en razón de lo cual acudieron a este sitio familiares de desaparecidos del estado de Nayarit, quienes refirieron haber localizado al menos a tres personas consideradas como desaparecidas en esta entidad, se realizó un cotejo de información en la base de registros del

Ministerio Público y de la Agencia de Investigación Criminal, corroborando que se trataba de personas con cédula de búsqueda activa.

Posteriormente se solicitó información a las diversas áreas de la Fiscalía General del estado de Nayarit, para establecer si algunas otras personas encontradas en el lugar cuentan con carpeta de investigación en alguna otra Agencia del Ministerio Público de Nayarit, constatándose que solo tres personas fueron denunciadas ante esta Fiscalía.

A este respecto se informa que estas personas que contaban con cédula de búsqueda, la última vez que habían sido vistas fue el 17 de

****Habían sido ingresadas sin su consentimiento a un centro de rehabilitación ubicado en la comunidad Ixtapa, Jalisco***

septiembre del presente, y una vez que fueron rescatadas siguiendo el protocolo de entrega ya fueron reunidas con sus familiares.

En tanto, se continúa trabajando en estrecha coordinación con las autoridades del vecino estado, para el análisis y cruce de información que permita continuar con las investigaciones.

Se agradece a la sociedad por la importante labor que realiza al difundir y hacer de conocimiento público información que ha resultado útil para la localización de personas.